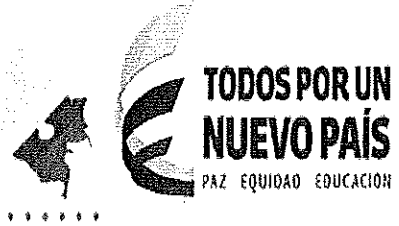


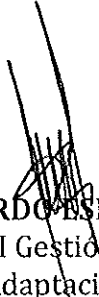
Fondo
Adaptación



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento al numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 7 del Capítulo II, del Título III del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, se procede a publicar en lugar visible por treinta días y en la página web de la entidad, el Balance General, el Estado de Cambios en el Patrimonio con fecha de corte 30 de Noviembre de 2015, y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental en el periodo 1 de Enero a 30 de Noviembre de 2015.

La presente se firma a los (30 días del mes de Diciembre de 2015)


LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
Asesor II Gestión Financiera
Fondo Adaptación